

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21450** *IGNACIO LEAL PURAS*

Don Fernando Alonso de Lera, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 101/2010, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Lubia Aurora Escobar Colorado, contra la empresa Ignacio Leal Puras, se ha dictado resolución de fecha 8 de junio de 2012, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Ignacio Leal Puras, en situación de Insolvencia Parcial, por importe de 1.687,2 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 29 de junio de 2012.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A120049621-1